Asunción, 29 de julio de 2019

ADENDA N° 04

Señores Oferentes
Presente:

Nos dirigimos a ustedes en relación a las consultas realizadas en el marco del llamado para la **"ADQUISICION DE CAMIONETAS" CON ID N° 362.796,** a ser ejecutado por la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP), del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), bajo la modalidad de Licitación Por Concurso de Oferta N° 01/2019. **a fin de comunicar las siguientes modificaciones a la Carta de Invitación.**

Anexo C

DEBE DECIR:

SECCION III. SUMINISTROS REQUERIDOS

1. Especificaciones Técnicas:

CAMIONETAS DOBLE CABINA 4X4 TURBO DIÉSEL INTERCOOLER RAIL: MODELO 2019 EN ADELANTE O KM

Objeto de la especificación, esta especificación técnica establece las condiciones que deben satisfacer las camionetas, tipo pick up con equipamiento estándar.

1) **Características mecánicas:**

1.1) **Motor**

- Diésel con turbo geometría variable con intercooler
- Tipo diésel de 4 tiempos
- **Potencia de 160 HP como mínimo a 190 HP como máximo.**
- Cuatro cilindros en línea
- Sistema de alimentación de combustibles: inyección directa más riel común.
- **Cilindrada 2.440 cc.,como mínimo a 2448 cc. como máximo**
- 16 válvulas DOH.
- Engranaje de dirección: Piñón más cremallera asistida hidráulicamente.
- Suspensión delantera independiente: Horquillas dobles
- Suspensión trasera Tipo Multilink con eje rígido.

1.2) **Embrague:** Mono disco de tipo seco de accionamiento hidráulico.

1.3) **Caja de velocidades:** transmisión mecánica de seis (6) velocidades de avance y una (1) de retroceso.

1.4) **Diferencial:** diferencial autoblocante o normal.

Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

1.5) **Frenos:** El sistema de freno deberá contar con sistema de seguridad como mínimo de ABS (Sistema de Frenado Antibloqueo), BA (Asistente de Freno), EBD (Distribución Electrónica de Frenado)

1.6) **Tracción:** Deberá poseer tracción en las cuatro (4) ruedas acción mecánico.

2) Características físicas y capacidades:

- **Despeje del suelo: 210 a 230 mm como máximo.**
- Distancia entre ejes: 2990 mm a 3.150 mm como máximo.
- **Longitud total: 5.000 mm a 5.280 mm como máximo.**
- **Ancho total: 1.785 mm a 1.850 mm como máximo.**
- **Altura total: 1.700 mm a 1.905 mm como máximo.**
- Peso bruto total: 2.900 kg mínimo.
- Peso del vehículo en vacío: 1.750 kg a 3.000 kg como máximo.
- Capacidad del tanque de combustible: 80 litros mínimos.
- Capacidad de carga: 1.000 kg mínimo.

DEBE DECIR:

LA FECHA Y LA HORA DE "ENTREGA DE OFERTAS Y LA APERTURA DE OFERTAS" FUERON MODIFICADOS EN EL SICP.

Atentamente.

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos
Unidad Operativa de Contrataciones
SUOC - DINCAP

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
JEFA SUOC – DINCAP

Visión: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos.